



COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA

Medellín, 20 de febrero de 2025

COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA

EPM, EN REPRESENTACIÓN DE SU EQUIPO NEGOCIADOR, ABANDONÓ LA MESA DE NEGOCIACIÓN.



El sindicato SINTRAEMSDDES, en el marco de la negociación colectiva con Empresas Públicas de Medellín (EPM), informa a los trabajadores, a la opinión pública y a los medios de comunicación sobre un hecho grave y preocupante que atenta contra el derecho fundamental a la negociación colectiva y el principio de buena fe.

En una clara maniobra dilatoria y sin justificación válida, EPM decidió abandonar la mesa de negociación y suspender unilateralmente el proceso, incumpliendo los compromisos adquiridos en la prórroga de la etapa de arreglo directo. A pesar de haberse comprometido a presentar propuestas que facilitarían un acuerdo, la empresa optó por interrumpir el diálogo de manera injustificada.





COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA

Medellín, 20 de febrero de 2025

COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA

Durante la prórroga acordada en la negociación, la empresa se comprometió a presentar una contrapropuesta en las sesiones programadas. Sin embargo, el día previsto para su presentación, los representantes de EPM llegaron sin propuesta alguna y sin intención de negociar, demostrando una absoluta falta de compromiso con el proceso.

De manera inesperada, la empresa informó que reemplazaría a la totalidad de su equipo negociador sin previo aviso ni justificación, afectando gravemente la continuidad y seriedad del proceso. Además, comunicó que no negociaría ni en la fecha acordada ni al día siguiente, en una clara muestra de irrespeto hacia los trabajadores y su derecho a la negociación colectiva. Como consecuencia, la mesa de negociación quedó incompleta, pues ni siquiera han nombrado a los reemplazos.

Desde el inicio del proceso, EPM designó como negociadores a diez profesionales con altos salarios, quienes además son beneficiarios de la convención colectiva de otro sindicato (SINPRO). Esta situación genera un evidente conflicto de interés y constituye un intento de desnaturalizar la negociación colectiva, afectando la legitimidad del proceso.

Desde SINTRAEMSDES, exigimos que EPM retome de inmediato la mesa de negociación y cumpla con los compromisos adquiridos.

No permitiremos maniobras dilatorias ni estrategias que busquen debilitar la organización sindical y la legítima aspiración de los trabajadores a mejorar sus condiciones laborales.

Resulta sorprendente y cuestionable que EPM lograra cerrar rápidamente un acuerdo con otro sindicato. Este hecho pone en evidencia un posible doble estándar en la actitud de la empresa hacia los distintos sindicatos, lo que refuerza la percepción de una estrategia deliberada para debilitar la negociación con SINTRAEMSDES y favorecer a otro grupo sindical.

Asimismo, hemos presentado una reclamación formal ante el Ministerio del Trabajo, solicitando su intervención inmediata para garantizar que el proceso de negociación se lleve a cabo en condiciones de equidad, respeto y transparencia.

A la fecha, EPM no ha designado un equipo negociador para continuar con el proceso, y falta menos de una semana para que finalice la prórroga de esta negociación.

Reiteramos nuestra voluntad de negociar en condiciones justas, buscando la mejora de las condiciones laborales de los trabajadores de EPM. El compromiso de SINTRAEMSDES continúa siendo absoluto con los trabajadores y con EPM, empresa que representa un patrimonio invaluable para los antioqueños.

**JUNTA DIRECTIVA
SINTRAEMSDES SUBDIRECTIVA MEDELLIN**

